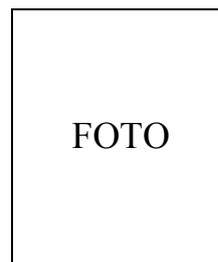




AYUNTAMIENTO
DE VILAFRANCA



SOLICITUD DE ALTA

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA NACIMIENTO	
D.N.I.	
DOMICILIO	
LOCALIDAD	
TELEFONO	
TARJETA	
Nº CUENTA	

SOLICITO: Causar **ALTA** a partir de la fecha del disfrute de uso de las instalaciones que se marquen a continuación:

- PISCINAS**
- GIMNASIO**
- POLIDEPORTIVO**
- PADEL**

Lo que se pide en Villafranca, a 15 de mayo de 2014

FIRMA DEL INTERESADO

*Me doy por informado de que los datos personales facilitados se incorporarán a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento e inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos que tiene por finalidad el control de la entrada a las instalaciones deportivas y cobro de las tasas correspondientes al uso de las mismas. Así mismo, **ME DOY POR IIFORMADO QUE PARA CAUSAR BAJA EN CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS DEBERE CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DESTINADOS PARA ELLOS**, y podré ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en las oficinas municipales.*

INFORMACIÓN TARJETA CIUDADANA

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO

DIRECCION	Nº	LOCALIDAD	PROVINCIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 5 de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal queda informado de:

1. Los datos personales que se han recogido para la tramitación de la Tarjeta Ciudadana que da acceso a las instalaciones deportivas, se registrarán en un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de Villafranca.
2. Este fichero está inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos y tiene por finalidad la gestión de usuarios de las instalaciones deportivas municipales, control de accesos y cobro de las tasas.
3. Los datos personales necesarios (nombre y apellidos, DNI, imagen, localidad) se comunicarán a un fichero llamado REGISTRO CENTRAL DE TARJETAS responsabilidad del Departamento de Administración Local e inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos y creado por Orden Foral 717/2006 de 28 de agosto (BON n 116 de 27 de septiembre de 2006). La finalidad de este fichero es registrar todas las tarjetas confeccionadas, garantizándose que las tarjetas emitidas por una entidad puedan ser utilizadas por el poseedor de la misma en otras entidades.
4. El derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá ejercerse en el Registro Central de Tarjetas, en la sede del Departamento responsable, Servicio de Calidad y Modernización, en la calle Arrieta 12, 4ª planta de Pamplona o en las oficinas del Ayuntamiento de Villafranca.
5. El titular de la tarjeta que esté dado de alta en el "Registro de socios de las Bibliotecas Públicas de Navarra" podrá solicitar la inclusión de su nº de socio de bibliotecas en la tarjeta de acreditación con el fin de poder utilizarla con las finalidades y usos previstos por los que se creó tal Registro.

Fdo:

*Me doy por informado de que los datos personales facilitados se incorporarán a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento e inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos que tiene por finalidad el control de la entrada a las instalaciones deportivas y cobro de las tasas correspondientes al uso de las mismas. Así mismo, **ME DOY POR IIFORMADO QUE PARA CAUSAR BAJA EN CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS DEBERE CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DESTINADOS PARA ELLOS**, y podré ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en las oficinas municipales.*